

Bogotá, 24-11-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350853701**

Fecha: 24-11-2025

Señora
Angelica Delgado Loaiza
Angelica@clevertour.co
cra 136 a # 144-58

Asunto: Respuesta al radicado 20255340862482 del 11 de agosto de 2025

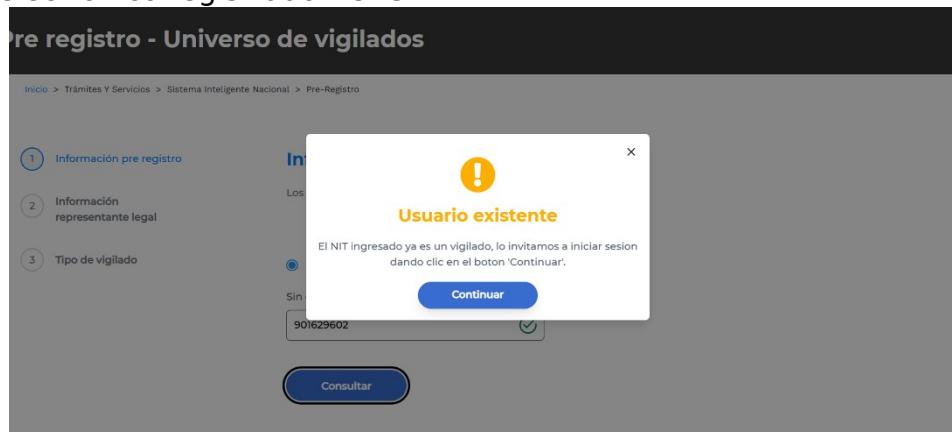
Respetada Señora:

Nos permitimos informar que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual informa lo siguiente:

“(...) De acuerdo con su solicitud de creación de usuario y tras verificar en el sistema SINST-VIGIA 2, se evidencia que ya se encuentra registrado, lo invitamos a realizar el proceso de restablecimiento de contraseña a través de la opción “¿Olvidó su contraseña?”, disponible en el enlace <https://sinst.supertransporte.gov.co/transversales/usuarios/olvido-contrasena>.

Para completarlo, deberá ingresar el NIT sin dígito de verificación y el correo electrónico registrado en el RUES. Una vez obtenga la contraseña provisional, deberá ingresarla al sistema y, por motivos de seguridad, actualizarla. En la pantalla correspondiente encontrará tres campos: en el primero ingrese su NIT sin dígito de verificación, en el segundo la contraseña provisional enviada a su correo y en el tercero cree su nueva contraseña siguiendo las indicaciones. Finalmente, deberá iniciar sesión nuevamente utilizando la contraseña que ha generado. (...)” Sic.

De acuerdo con su solicitud de restauración de clave para el acceso al sistema SINST-VIGIA 2, lo invitamos a realizar nuevamente el proceso de restablecimiento de contraseña a través de la opción “¿Olvidó su contraseña?”, disponible en el siguiente enlace: <https://sinst.supertransporte.gov.co/transversales/usuarios/olvido-contrasena>. Para completar el proceso, deberá ingresar el NIT sin dígito de verificación y el correo electrónico registrado RUES



En caso de inquietudes adicionales, puede comunicarse con a través de los siguientes canales:

Chat Virtual

- En horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Así mismo, podrá acercarse a la Sede principal de la Superintendencia de Transporte, ubicada en la Diagonal 25G # 95A-85 Piso 4 Bogotá, D.C., Colombia. Allí se realizan las labores administrativas y operativas de la ST, para realizar trámites de manera presencial debe dirigirse a la sede del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC), ubicada en el piso 1.

En el CIAC recibirá atención para todas las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y trámites que deseé realizar de manera presencial en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Del mismo modo, puede comunicarse a las siguientes líneas de atención:

Call Center:

- Línea fija Sede Administrativa: (+ 57) 601 3526700 – Horario de atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.
- Línea gratuita nacional atención al ciudadano: 01 8000915615 - Horario de atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. y sábados de 8:00 a.m a 12:00 p.m.

Atentamente,



Claudia Yaneth Sepulveda Martinez (rc)
Coordinadora Del Grupo Interno De Trabajo
De Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: Maria Camila Herrera Calderón – Profesional Universitario
Revisó: Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez – Coordinadora

"C:\Users\mariaherrera\OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE\carpeta pqrs 535 2025"